

testimonios e asidera el vno Cerrado 2 sellado en las espaldas del or abido 2 signado
de estiano publico los qlos vno en pos or dice así

Depa todos q en la villa de mohna sea Sabado dos dias de agosto Año del nascimjeto
del nro saluador ihu xpo de mill 2 tres cientos 2 noneta 2 tres años Este dia pa
tesas m estena de gno dela abdar de maã Anela pñena del ougado jua sanchis ma
ninel canallero q basallo del rey nro Senor q ante el not 2 testigos vns estpno
q dixo el dicho m estena q en como alfon pes estaffonar reabido del dicho
Senor Rey enl obpado de caxena q regno de maã qle embargaya q embargo 2
tomo qnatas 2 dies calceas de ganado lana q cabrio 2 pepos 2 asno 2 otes cosas
q rraya enl fero conl dicho ganado q el q duxera a pes por q me pndiestes 2
tomastes el m ganado q no los enmenca con ados m aot alguno mguã qsa q el d
cho a pes se duxera sy lo tome o pndy tomelo por los francos 2 moys 2 por el
pnyao q el dicho Senor Rey maã con enla dicha abdar q en su regno q ocp pe
dy 2 regn qña sanchis estiano del dicho Senor Rey q conl estana q me diese testi
monyo de como el dicho a pes me tomo por los francos el dicho m ganado 2 otras
cosas q el no me qsd dar testimonyo de como auya pasado todo en su poder q ocp
Senor an me dicho 2 dado aenteder qlos omes q l llena q fueren por vno manca
do por qnto el dicho a pes los lo auya pnydo 2 affonido de pre del dicho Senor
Rey af como asu basallo qle dieseas omes pa q fuese en vno conl atomar el
dicho ganado q luego el dicho jua sanchis mannel dixo q bñe es vdar q l
dicho a pes q pasesiera ante la su pñena q gte regno de pre del dicho de
nor Rey q como abasallo del dicho Senor Rey qle diese omes de pre 2 de canallo
pa q fuesen en vno conl atomar 2 pnter el dicho ganado de legnos dela di
cha abdar de maã por los francos q no por moys m por pedido m por otes
pechos mguos q yo por complr mandado del dicho Senor Rey 2 la su casa
q por el pnyamjeto any fecho por el dicho a pes dile omes de pre 2 de canallo
q fuesen atomar el dicho ganado de lo q l fuesen alla por m mandado q pes 2 po
sner q estena a 2 jua alfon mys omes Ca sy los embie alla atomar el dicho
ganado embie los por qnto me regno el dicho a pes por los francos q no por
moys m por pedido m por otes pecho alg Ca Ant gelo defendiera q gelo ayu
daya alenar a maã fasta q estudiera en saluo q ocp los mys omes q embie d
caeca conl no tomase el dicho ganado sy no por los dichos francos Ca El co
me dador de aeca no gelos diese sy no por qnto regno por los dichos francos 2
no por las moys m por otes pechos mguos q luego el dicho m estena pidio 2
regno al not q pñent era q de todo lo sobre dicho se fuesse dela manera

Am

